



## Colegio Médico advierte impacto de recortes en la atención pública

El Colegio Médico de Chile expresó su rechazo al Decreto N°333 de 2026 del Ministerio de Hacienda, acusando que los recortes presupuestarios contemplados afectarán directamente el funcionamiento de la red pública de salud en distintas áreas críticas del sistema asistencial. A través de una declaración pública, el gremio advirtió que la medida implica una disminución de recursos destinados a la atención primaria y al financiamiento hospitalario, tanto en costos fijos como en productividad de egresos hospitalarios y cirugías. Además, alertó sobre

la reducción de fondos para bienes y servicios de consumo, así como para contingencias operacionales.

El Colegio Médico cuestionó además las declaraciones previas del Gobierno respecto a que los recortes no afectarían la atención de pacientes. "Vemos una profunda contradicción entre el discurso público del gobierno y lo que establece este decreto", señalaron, agregando que las medidas sí tendrán consecuencias sobre usuarios, funcionarios y capacidad de respuesta del sistema de salud a nivel nacional.